



ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA CELEBRADA EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las **10:00 horas** del día **11 de septiembre de 2024**, se reunieron de manera presencial en la Sala de Juntas del ITSX: **C. Ludivina Flores Villegas**, Encargada de la Dirección Académica como Presidenta; **C. María Angélica Cerdán**, Encargada de la Subdirección Académica; **C. Korina González Camacho**, Subdirectora de Posgrado e Investigación; **C. Daniel Hernández Pitalúa**, Jefe de División de la Carrera de Ingeniería Mecatrónica como Secretario Técnico; **C. José Daniel Hernández Ventura**, Jefe de División de la Carrera de Ingeniería Electrónica; **C. Pío Rafael Rodríguez del Moral**, Jefe de División de la Carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales; **C. Luz Aurora García Mathey**, Jefa de División de la Carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial; **C. Nemesio Martínez Martínez**, Jefe de División de la Carrera de Ingeniería en Industrias Alimentarias; **C. Osvaldo Camacho Jarvio**, Jefe de División de la Carrera de Ingeniería Electromecánica; **C. Laura Carmona Martínez**, Jefa de la División de la Carrera de Ingeniería Bioquímica; **C. Nayeli Serrano Villa**, Jefa de División de la Carrera de Ingeniería Industrial; **C. Jesús Antonio Aguilar Barradas**, Jefe de División de la Carrera de Ingeniería Civil; **C. Patricia Guadalupe Carcaño Vernet**, Jefa del Departamento de Estudios Profesionales; **C. Esperanza Peña Rojano**, Jefa del Departamento de Ciencias Básicas; **C. María Patricia Marín Landa**, Jefa del Departamento de Control Escolar y **C. Alicia Palmeros y Ávila**, Jefa del Departamento de Desarrollo Académico; todos ellos integrantes del Comité Académico del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa, reunidos para dar inicio a la **NOVENA SESIÓN ORDINARIA 2024**.

Se realiza el pase de lista, encontrándose presentes **16** miembros; se determina que existe quórum y se da inicio a la **NOVENA SESIÓN ORDINARIA 2024**.

Lectura y proposición del orden el día:

1. Análisis de solicitudes de alumnos:
 - o Sin solicitudes que tratar.
2. Aprobación del orden del día.
3. Asuntos Generales.

Ag01.- A solicitud de la C. Luz Jazmín Hernández Pérez, Jefa de la División de Carrera de Licenciatura en Gastronomía, solicita se autorice para la carrera de Licenciatura en Gastronomía la materia: GSD-1021 Mercadotecnia; dentro del catálogo de materias para impartir de manera asíncrona (para sabatino y escolarizado).

Ag02.- A solicitud de la C. Ludivina Flores Villegas, encargada de la Dirección Académica, solicita, la revisión del AG03 de la SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024 celebrada los días 27 Y 28 DE FEBRERO DE 2024.

Expuesto lo anterior, habiéndose sometido a votación y siendo aprobado por unanimidad el orden del día, se da inicio al análisis de **ASUNTOS GENERALES**:

[Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page]





ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA CELEBRADA EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024

AG01.- A solicitud de la C. Luz Jazmín Hernández Pérez, Jefa de la División de Carrera de Licenciatura en Gastronomía, solicita se autorice para la carrera de Licenciatura en Gastronomía la materia: GSD-1021 Mercadotecnia; dentro del catálogo de materias para impartir de manera asíncrona (para sabatino y escolarizado).

- Analizando el caso por el pleno, se sometió a votación y **POR UNANIMIDAD, SÍ** se RECOMIENDA autorizar para la carrera de Licenciatura en Gastronomía la materia: GSD-1021 Mercadotecnia; dentro del catálogo de materias para impartir de manera asíncrona (para sabatino y escolarizado).

AG02.- A solicitud de la C. Ludivina Flores Villegas, encargada de la Dirección Académica, solicita la revisión del AG03 correspondiente a la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024** celebrada los días **27 Y 28 DE FEBRERO DE 2024**; en el cual se indica que los estudiantes de las carreras Ingeniería Industrial, Ingeniería en Gestión Empresarial, Ingeniería en Sistemas Computacionales y Licenciatura en Gastronomía, en turno escolarizado y sabatino puedan cursar la Residencia Profesional con más de dos materias, mediante los siguientes requisitos: la carga académica se deberá distribuir en horarios escolarizados o sabatinos y no interferirá en el horario de la realización de la residencia profesional, lo cual deberá ser constatado por la jefatura de carrera, no deberá sobrepasar el máximo de créditos (36), no tendrá cursos especiales y contará con el 80% de avance reticular cumplido.

- Analizando el caso por el pleno, se sometió a votación y **POR UNANIMIDAD, SÍ** se RECOMIENDA autorizar, que los estudiantes de las carreras Ingeniería Industrial, Ingeniería en Gestión Empresarial, Ingeniería en Sistemas Computacionales y Licenciatura en Gastronomía, en turno escolarizado y sabatino puedan cursar la Residencia Profesional con más de dos materias, mediante los siguientes requisitos: la carga académica se deberá distribuir en horarios escolarizados o sabatinos y no interferirá en el horario de la realización de la residencia profesional, lo cual deberá ser constatado por la jefatura de carrera, no deberá sobrepasar el máximo de créditos (36) no tendrá cursos especiales y contará con el 80% de avance reticular cumplido. Lo anterior en alcance al Asunto General No. 03 correspondiente a la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024** celebrada los días **27 Y 28 DE FEBRERO DE 2024**.





ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA CELEBRADA EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024

CIERRE Y FIRMA DEL ACTA

Agotada la agenda de esta **NOVENA SESIÓN ORDINARIA 2024** y no existiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión ante los presentes miembros del Comité Académico del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa siendo las **10:52 horas** del día **11 de septiembre de 2024**, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

Ludivina Flores Villegas
Encargada de la Dirección Académica y
Presidenta del Comité Académico

Korina González Camacho
Subdirectora de Posgrado e Investigación

María Angélica Cerdán
Encargada de la Subdirección Académica

Daniel Hernández Pitalúa
Jefe de la División de la Carrera de
Ingeniería Mecatrónica y Secretario Técnico del
Comité Académico

Nayeli Serrano Villa
Jefa de la División de la Carrera de Ingeniería
Industrial

Nemedio Martínez Martínez
Jefe de la División de la Carrera de
Ingeniería en Industrias Alimentarias

Osvaldo Camacho Jarvio
Jefe de la División de la Carrera de
Ingeniería Electromecánica

José Daniel Hernández Ventura
Jefe de la División de la Carrera
de Ingeniería Electrónica

Luz Aurora García Mathey
Jefa de la División de la Carrera de
Ingeniería en Gestión Empresarial

Pío Rafael Rodríguez del Moral
Jefe de División de la Carrera de Ingeniería en
Sistemas Computacionales

Laura Carmona Martínez
Jefa de la División de la Carrera de Ingeniería
Bioquímica

Jesús Antonio Aguilar Barradas
Jefe de División de la Carrera de
Ingeniería Civil





**ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL INSTITUTO
TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA CELEBRADA EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

Patricia Guadalupe Carcaño Vernet
Jefa del Departamento de Estudios Profesionales

Esperanza Peña Rojano
Jefa del Departamento de
Ciencias Básicas

María Patricia Marín Landa
Jefa del Departamento de Control Escolar

Alicia Palmeros y Ávila
Jefa del Departamento de
Desarrollo Académico

